

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 24 de febrero de 2015, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por el que se notifica Resolución por la que se declara la extinción por resolución del contrato que se cita.

Intentada la notificación de la Resolución del Director-Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de 4 de diciembre de 2014, por la que se declara la extinción por resolución del contrato de fecha 12 de julio de 2002, para la prestación del servicio de comedor en el Centro de Participación Activa para personas mayores de El Ejido, Almería, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a su notificación, comunicando a la interesada que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9,00 a 14,00 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Si trascurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: Servicio comedor CPA El Ejido.

Interesada: Doña María del Mar Pérez Garrido.

Objeto: Extinción de contrato.

Acto: Notificación de la resolución por la que se declara la extinción del contrato por resolución.

Sevilla, 24 de febrero de 2015.- El Director-Gerente, Manuel Martínez Domene.